

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en  
Estudios Ingleses**

**26 de junio de 2014, 12.30 h.**

**Vicedecanato de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación**

Asistentes:

Profª. Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación (Presidenta)

Profª. Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Profª. Dra. Amalia Marín Rubiales

Dña Marina Pérez, representante del alumnado

Dña Encarnación Requena, administrativa del Dpto. De Filología Inglesa y Alemana (Representante del P.A.S.)

Excusa su ausencia por causa justificada (enfermedad) el profesor Dr. Antonio Barcelona Sánchez

### **1. Informe de la Presidenta del SGCT**

La Dra. María Martínez-Atienza comienza informando sobre su incorporación como Vicedecana de Calidad y Comunicación desde el 12 de junio de 2014. Desde esta fecha ejercerá como Presidenta del SGCT, tras la baja del Dr. Alfonso Zamorano Aguilar como Vicedecano de Calidad, Infraestructuras y Comunicación.

La Presidenta informa también de la dimisión de la Dra. Paula Martín Salván como Coordinadora de Grado, al haber sido nombrada Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales. Se incorpora la Dra. Pilar Guerrero Medina como nueva Coordinadora de Grado y Secretaria del SGCT. Queda abierta la posibilidad de que la Dra. Paula Martín continúe siendo miembro del SGCT, aunque podría haber nuevas incorporaciones.

A continuación, la Presidenta informa sobre la aprobación en la Junta de Centro del pasado 12 de junio las nuevas líneas de TFG para el curso 2014-2015. Se ha aprobado como criterio que el profesorado que oferte una línea tiene que impartir o haber impartido docencia en el Grado en el que oferta la línea. Los Coordinadores de Grado avisarán de aquellos casos en que no se cumpla este requisito.

La Presidenta informa también que se han enviado al profesorado y al alumnado las encuestas de “Evaluación de la satisfacción global del título” y de “Metaevaluación de las competencias estudiantiles”. El profesorado ha sido avisado tanto por el Vicedecano anterior, el Dr. Zamorano, como por la anterior Coordinadora del Grado. Al alumnado se le ha informado también de estas encuestas mediante la página web del Consejo de Estudiantes y se espera que, en este caso, la participación sea más alta que en ocasiones precedentes.

Finalmente, la Presidenta señala que las encuestas a las que ha hecho referencia en el punto anterior de su informe son uno de los aspectos fundamentales, junto a otros, que incidirán en el proceso de reacreditación de los títulos, que se producirá en 2015-2016. En la pasada Junta de Centro del 12 de junio, la Vicedecana de Calidad y Comunicación informó de la primera fase de trabajo para la obtención positiva de dicha reacreditación, que consistirá en:

a) Actualización de la página web de la Facultad, en particular de las fichas del profesorado, para lo que la Vicedecana se pondrá en contacto con los Directores de Departamento.

b) Potenciar la difusión del Boletín de la Facultad, fundamentalmente entre el alumnado. La Vicedecana se pondrá en contacto para ello con los delegados/as de curso para que informen a los/las compañeros/as.

c) Aprobación del programa de innovación docente PCIETO, que tiene como objetivos fundamentales trabajar en la mejora de la coordinación del Grado y revisar las competencias del Título.

d) A partir del próximo curso, se habilitará un correo para comunicar las incidencias en la docencia ([incidencias.docencia.ffl@uco.es](mailto:incidencias.docencia.ffl@uco.es)), que le llegará al mismo tiempo a la Secretaría del Centro y a la Coordinación de la docencia en el Rectorado

## **2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta por unanimidad

## **3. Análisis del desarrollo de la docencia del 2º cuatrimestre**

Doña Marina Pérez, representante del alumnado, traslada el malestar de los alumnos de 4º por el desarrollo de la docencia en el 2º cuatrimestre. El alumnado ha percibido una cierta descompensación en la carga de trabajo que han supuesto las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre. Doña Marina Pérez señala que esta sobrecarga de trabajo en el segundo cuatrimestre ha impedido a muchos alumnos presentar su Trabajo de Fin de Grado en la convocatoria de junio. La representante del alumnado menciona también, aunque como una cuestión de menor importancia, que ha existido un cierto solapamiento de contenidos entre dos de las asignaturas impartidas, *Literatura comparada* y *Vanguardia y experimentación*. La coordinadora de Grado se compromete a tratar estos temas con el profesorado en la reunión que celebrará al comienzo del curso 2014-1015.

## **4. Evaluación del desarrollo de las Prácticas académicas externas**

Doña Marina Pérez informa de los problemas que se han venido produciendo con empresas que supuestamente habían establecido convenio para la realización de las prácticas del alumnado y que, sin embargo, no han aceptado a los alumnos. La Presidenta y la coordinadora sugieren

trasladar este asunto al Vicedecano de Ordenación Académica para pedirle que revise el listado de empresas ofertadas antes de que comience el curso próximo.

Doña Marina Pérez señala asimismo la conveniencia de realizar las prácticas en el primer cuatrimestre para reducir el gran volumen de trabajo del alumnado en el segundo cuatrimestre.

Por último, y en relación a la calificación que el profesorado otorga al alumno que realiza prácticas externas, la coordinadora plantea el problema que puede suponer asignar la calificación de matrícula de honor, sin haber supervisado personalmente la labor realizada por el alumno que tutoriza. La Presidenta sugiere la posibilidad de que el profesor pida al alumno un informe más detallado e incluso recabe más información por parte del tutor laboral.

#### **5. Evaluación del desarrollo del Trabajo de Fin de Grado**

La coordinadora señala la conveniencia de “custodiar” el proceso desde la inscripción del Trabajo de Fin de Grado para evitar posibles injerencias en las líneas de trabajo de los distintos departamentos. La Presidenta está de acuerdo en que es efectivamente necesario detectar las posibles irregularidades que se puedan producir para evitarlas en las próximas convocatorias.

Por último, la Presidenta indica que, de acuerdo con lo que se ha hablado en la reunión del día 26 de junio de 2014 con los miembros de los tribunales de TFG, se establecerá el próximo curso la extensión máxima que deberá tener cada trabajo.

#### **6. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas

La reunión termina a las 13.15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina